RESOLUCIÓN No. 76 09649 **DE 2026**

Por la Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS DEL SENA REGIONAL VALLE DEL CAUCA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, este último adicionado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto Nacional 1082 de 2015, por la delegación efectuada conforme a la Resolución 2154 de 2024 y demás que la modifican, nombramiento efectuado mediante Resolución No. 2028 del 20 noviembre de 2018 y acta de posesión No. 253 del 21 de noviembre del 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia, que ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

Que el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, concede la facultad a los jefes y representantes legales de las entidades estatales de delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones o concursos en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes.

Que los servidores públicos tendrán en consideración que, en la celebración y ejecución de los contratos estatales, las entidades públicas buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellos en la consecución de dichos propósitos.

Que, para dar cumplimiento a los fines estatales, en el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios adelantó proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026, cuyo objeto es "*Contratar la compra de mobiliario para: áreas administrativas, biblioteca, ambientes especializados de formación, la cafetería y los demás espacios de las sedes del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios- Fase 1.*".

Que el presupuesto oficial para la presente contratación es de **SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE ($649.761.100)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, el cual se distribuyó de la siguiente manera:

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – CGTS publicó en el SECOP II los estudios previos, análisis del sector, el aviso de convocatoria pública, el proyecto de pliego de condiciones, el 24 de septiembre de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015.

Que al proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026 se presentaron 6 observaciones al proyecto de pliego de condiciones y se le dieron las respectivas respuestas, dentro del término establecido tal como consta en la plataforma SECOP II.

RESOLUCIÓN No. 76 09649 **DE 2026**

Por la Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026.

Que, atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, el subdirector del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios CGTS– SENA Regional, a través de la Resolución No. 76-08556 del 05 de octubre de 2026, ordenó la apertura del proceso de selección SASI-VLL-CGTS-0005-2026. Así mismo, la Entidad procedió con la publicación del pliego definitivo de condiciones, otorgándose plazo hasta el día 07 de octubre de 2026 para que los interesados pudieran presentar observaciones al proceso de contratación.

Que el día 09 de octubre de 2026, fecha y hora para el cierre del proceso, a través de la plataforma SECOP II se recibió la siguiente oferta:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
15-SASI-VLL-CGTS-0005-2026 copia	ZU MOBILIARIO SAS	Oferta rechazada	9/10/2026 2:25 PM	0 COP
MAXI MOB SENA REG VALLE 2026	MAXIMUEBLES JC SAS	Oferta rechazada	9/10/2026 2:25 PM	523.057.771 COP
sena cali mobiliario	DISERMED	Oferta rechazada	9/10/2026 2:24 PM	0 COP
SENA REGIONAL VALLE - OFIEXPORT S.A.S	OFIEXPORT SAS	Oferta aceptada	9/10/2026 2:18 PM	836.765.954 COP
COMPRA DE MOBILIARIO	UT IMPORSOLUCIONES	Oferta aceptada	9/10/2026 2:03 PM	846.512.064 COP
SASI-VLL-CGTS-0005-2026	VM INNOVA	Oferta rechazada	9/10/2026 1:53 PM	0 COP
SENA VALLE MOBILIARIO SUBESTANCOL & CIA	ESTANTERÍAS DE COLOMBIA & CIA SAS	Oferta aceptada	9/10/2026 1:48 PM	526.112.090 COP
SASI-VLL-CGTS-0005-2026	INGENIATECH	Oferta aceptada	9/10/2026 1:36 PM	649.760.105 COP
SENA CALI MOB TMC	TRADING MARKET COLOMBIA SAS	Oferta aceptada	9/10/2026 1:26 PM	604.090.410 COP
Oferta_SASI-VLL-CGTS-0005-2026_K10	K10 DESIGN SAS	Oferta aceptada	9/10/2026 1:23 PM	646.512.405 COP
OF SASI-VLL-CGTS-0005-2026	ACRYLUZ SAS	Oferta rechazada	9/10/2026 12:56 PM	649.761.100 COP
SA-SI-VLL-CGST-0005-2026 DICY	DICY COMMERCE SAS	Oferta aceptada	9/10/2026 11:42 AM	838.719.410 COP
SASI-VLL-CGTS-0005-2026 - SOLMETAL	SOLMETAL	Oferta aceptada	9/10/2026 11:06 AM	649.744.165 COP
SUBASTA SASI-VLL-CGTS-0005-2026	Deicy Bravo Jojoa	Oferta rechazada	9/10/2026 10:44 AM	0 COP
OFERTA SASI-VLL-CGTS-0005-2026	FILADELFIA GROUP S.A.S	Oferta rechazada	9/10/2026 10:40 AM	0 COP
OFERTA- SASI-VLL-CGTS-0005-2026 - MANUFACTURAS EL LIDER SAS	MANUFACTURAS EL LIDER SAS	Oferta rechazada	9/10/2026 10:32 AM	0 COP
SASI-VLL-CGTS-0005-2026	BOSTONIA SAS	Oferta rechazada	9/10/2026 9:27 AM	0 COP
OFERTA - SASI-VLL-CGTS-0005-2026- SENA CALI-MR	MUEBLES ROMERO S.A.S	Oferta aceptada	9/10/2026 9:12 AM	520.458.641 COP
SASI-VLL-CGTS-0005-2026 - SYNERGY B&O SAS	SYNERGY B&O SAS	Oferta aceptada	9/10/2026 9:03 AM	642.503.610 COP
PRESENTACION DE OFERTA SASI-VLL-CGTS-0005-2026 - INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	INVERSIONES GUERFOR S.A.S	Oferta aceptada	9/10/2026 8:40 AM	519.159.168 COP
Mobiliario Sena Valle	GRAN ANDINA DE COMERCIO SAS	Oferta rechazada	9/10/2026 8:06 AM	0 COP
OFERTA SASI-VLL-CGTS-0005-2026	CARVEPA SAS	Oferta aceptada	8/10/2026 6:50 PM	454.832.770 COP
OFERTA ORDUZ SASI-VLL-CGTS-0005-202	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	Oferta aceptada	8/10/2026 6:25 PM	506.813.658 COP

Que en el presente proceso de selección subasta inversa se recibieron veintitrés (23) ofertas por los proponentes:

- ZU MOBILIARIO SAS
- MAXIMUEBLES JC SAS
- DISERMED
- OFIEXPORT SAS
- UT IMPORSOLUCIONES
- VM INNOVA
- ESTANTERIAS DE COLOMBIA & CIA SAS
- INGENIATECH
- TRADING MARKET COLOMBIA SAS
- K10 DESIGN SAS
- ACRILUZ SAS
- DICY COMMERCE SAS
- SOLMETAL
- DEICY BRAVO JOJOA
- FILADELFIA GROUP S.A.S
- MANUFACTURAS EL LIDER SAS
- BOSTONIA SAS
- MUEBLES ROMERO S.A.S
- SYNERGY B&O SAS
- INVERSIONES GUERFOR S.A.S
- GRAN ANDINA DE COMERCIO SAS
- CARVEPA SAS

RESOLUCIÓN No. 76 09649 **DE 2026**

Por la Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026.

- CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ

Que, mediante Onbase con radicado No. 76-9-2026-053251, el subdirector del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios CGTS en calidad de Ordenador del Gasto, designó el Comité Evaluador del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026, atendiendo lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Entidad y la normatividad vigente.

Que, en virtud de lo anterior, el equipo evaluador emitió informe de evaluación No. 1 de requisitos habilitantes y técnicos del proceso, tal como consta en la publicación realizada por la Entidad mediante la plataforma SECOP II, el día 16/10/2026 con el siguiente resultado:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	AMBIENTAL	EXPERIENCIA	RESULTADO
ZU MOBILIARIO SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
MAXIMUEBLES JC SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE
DISERMED	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE
OFIEXPORT SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
UT IMPORSOLUCIONES	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
VM INNOVA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
ESTANTERÍAS DE COLOMBIA & CIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE

RESOLUCIÓN No. 76 09649 **DE 2026**

Por la Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026.

INGENIATECH	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
TRADING MARKET COLOMBIA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE
K10 DESIGN SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
ACRYLUZ SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
DICY COMMERCE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Deicy Bravo Jojoa	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE
FILADELFIA GROUP S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
MANUFACTURAS EL LIDER SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
BOSTONIA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE
MUEBLES ROMERO S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
SYNERGY B&O SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
INVERSIONES GUERFOR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
GRAN ANDINA DE COMERCIO SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE

RESOLUCIÓN No. 76 09649 **DE 2026**

Por la Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026.

CARVEPA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE

En consecuencia, se corre traslado del presente informe de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, para que se subsanen las propuestas dentro del término de acuerdo con el cronograma del proceso fijado en la plataforma SECOP II.

Vencido el término del traslado del informe de requisitos habilitantes y habiendo verificado los documentos presentados por los proponentes para subsanar las propuestas, el comité evaluador acepto las subsanaciones de los proponentes que cumplieron con los requisitos.

Por lo tanto, en cumplimiento a los principios de trasparencia y selección objetiva en la contratación estatal, se hace necesario proceder con el siguiente informe:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	AMBIENTAL	EXPERIENCIA	RESULTADO
ZU MOBILIARIO SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
MAXIMUEBLES JC SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
DISERMED	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE
OFIEXPORT SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
UT IMPORSOLUCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
VM INNOVA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE

RESOLUCIÓN No. 76 09649 **DE 2026**

Por la Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026.

ESTANTERÍAS DE COLOMBIA & CIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
INGENIATECH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
TRADING MARKET COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
K10 DESIGN SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
ACRYLUZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
DICY COMMERCE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Deicy Bravo Jojoa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE
FILADELFIA GROUP S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
MANUFACTURAS EL LIDER SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
BOSTONIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE
MUEBLES ROMERO S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
SYNERGY B&O SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
INVERSIONES GUERFOR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
GRAN ANDINA DE COMERCIO SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE

RESOLUCIÓN No. 76 09649 **DE 2026**

Por la Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026.

CARVEPA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE

No se habilita la oferta de los siguientes oferentes, teniendo en cuenta que no cumplieron con lo solicitado en las evaluaciones:

- ZU MOBILIARIO SAS
- MAXIMUEBLES JC SAS
- DISERMED
- VM INNOVA
- Deicy Bravo Jojoa
- FILADELFIA GROUP S.A.S
- MANUFACTURAS EL LIDER SAS
- BOSTONIA SAS
- GRAN ANDINA DE COMERCIO SAS

Que una vez publicado el resultado de ofertas habilitadas para las subasta se recibieron por la sección de Mensajes del proceso en SECOP II 3 observaciones las cuales se les dio la respuesta respectiva desde el comité evaluador.

Que en la fecha y hora fijada de la plataforma SECOP II se dio apertura al sobre económico mediante el cual se verificó la oferta económica de los proponentes habilitados técnicamente así mismo concluyendo que:

Los proponentes habilitados son:

PROPONENTE	EVALUACIÓN ECONOMICA
OFIEXPORT SAS	HABILITADO PARA APERTURA
UT IMPORSOLUCIONES	HABILITADO PARA APERTURA
ESTANTERÍAS DE COLOMBIA & CIA SAS	HABILITADO PARA APERTURA
INGENIATECH	HABILITADO PARA APERTURA

RESOLUCIÓN No. 76 09649 **DE 2026**

Por la Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026.

TRADING MARKET COLOMBIA SAS	HABILITADO PARA APERTURA
K10 DESIGN SAS	HABILITADO PARA APERTURA
DICY COMMERCE SAS	HABILITADO PARA APERTURA
SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS	HABILITADO PARA APERTURA
MUEBLES ROMERO S.A.S.	HABILITADO PARA APERTURA
SYNERGY B&O SAS	HABILITADO PARA APERTURA
INVERSIONES GUERFOR S.A.S	HABILITADO PARA APERTURA
CARVEPA SAS	HABILITADO PARA APERTURA
CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	HABILITADO PARA APERTURA

Que se llevó a cabo el evento de subasta conforme con el cronograma del proceso el día 23 de octubre de 2026, de 2:30 Pm a 2:40 pm, con trece (13) propuestas habilitadas, según la evaluación final obtenida una vez atendidas las observaciones.

Que, de acuerdo con el resultado de la subasta, el comité evaluador procede a recomendar al ordenador del gasto la adjudicación al proponente que conforme con el resultado de la subasta, Siendo este **CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ** el cual oferto el valor las bajo en la subasta siendo este el valor a adjudicar **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/cte. ($ 280.000.000).**

La entidad aumento cantidades teniendo en cuenta que la necesidad inicial era mayor, tal y como se advirtió en el estudio previo quedando un valor final de **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS UN PESOS ($ 399.701.301).**

En virtud de lo anterior y de las disposiciones establecidas en el pliego definitivo de condiciones y demás documentos del proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026, verificada la legalidad del proceso, con el objetivo de dar aplicación a los principios que rigen los procedimientos de

RESOLUCIÓN No. 76 09649 **DE 2026**

Por la Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026.

escogencia, el comité evaluador recomendó al Ordenador del Gasto, la adjudicación del proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026 al siguiente proponente:

CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ

Que el valor a adjudicar para el proceso es por la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS UN PESOS ($ 399.701.301).** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Que, en mérito de lo expuesto, el Ordenador del Gasto, acoge la recomendación de adjudicación para el proceso, efectuado por el comité evaluador y, en consecuencia,

RESUELVE:

Artículo 1º: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026, cuyo objeto es *"Contratar la compra de mobiliario para: áreas administrativas, biblioteca, ambientes especializados de formación, la cafetería y los demás espacios de las sedes del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios- Fase 1¨*

PRESUPUESTO DEL PROCESO	VALOR FINAL ADJUDICACION	PROPONENTE
$ 649.761.100	$ 399.701.301	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ

Artículo 2º: El valor total adjudicado corresponde a la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS UN PESOS ($ 399.701.301).** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos; amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7926 con fecha 2026-06-23

Artículo 3º: De conformidad con lo establecido en el artículo 3° de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, la presente Resolución se entiende notificada a los proponentes con su publicación en el SECOP II.

Artículo 4º: La presente Resolución rige a partir de su notificación y contra la misma no procede recurso alguno de conformidad con lo previsto en el Parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, salvo que sea recurrida respecto a lo resuelto en el artículo 6, caso en el cual procederá el recurso de reposición en los términos establecido en el artículo 76 de la ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE / Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali,

RESOLUCIÓN No. 76 09649 **DE 2026**

Por la Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CGTS-0005-2026.

30 OCT 2026

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios CGTS
Subdirector

Revisó: María del Pilar Murillo Rusynke – Abogada
Elaboró: Jordan Steve Pino - Apoyo contratación de bienes y servicios